

TEXTOS APARECIDOS EN SELECTIVIDAD DE:
5. El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

(correspondencia con Tema 7)

PAU 2003, (imagen también en 2006)

1. Texto

“Es muy triste como se han hecho las últimas elecciones, con el menor número posible de electores, con bastantes resurrecciones de muertos y no pocas violencias y atropellos. Ya es costumbre que sólo voten los que de una manera u otra sacan partido de las amistades y servicios políticos y la inmensa mayoría de la nación, mirando tan importante acto con desdén, se abstiene de tomar parte en él, segura de no alcanzar por procedimientos representativos el remedio de sus males. (...) Resultado de este fraude político, es que las elecciones las hace el ministro de la Gobernación y de aquella fábrica de votos salen también las minorías. No pudiendo marchar bien el sistema sin oposición, el gobierno la fabrica con el mismo celo que pone en la construcción de la mayoría. (...) El mismo Padre Eterno, que quisiera tener un puesto en el Congreso, no lo conseguiría sin el auxilio de ese Espíritu Santo político, a quien llamamos ministro de la Gobernación. Cuando más, hay un poco de animación, batalla en los preparativos electorales; el gobierno destituyendo ayuntamientos arbitrara y violentamente, las oposiciones organizando comités y pronunciando algún discurso moderno; pero en la elección propiamente dicha, ni hay lucha ni la puede haber”.

GALDÓS, B. P.: *Política española* (antología de artículos, 1884)
Recogido por Miguel Artola en *Partidos y programas...* T. I pág.127

2. Imagen



Caricatura publicada en la revista "L'Esquella de la Torratxa".

PAU 2004

1. Texto

“El marqués de Vegallana era en Vetusta jefe del partido más reaccionario entre los dinásticos (...). Tenía siempre un favorito que era el jefe verdadero. El favorito actual era (...) ni más ni menos, don Álvaro Mesía, el jefe del partido liberal dinástico. El reaccionario creía resolver sus propios asuntos y en realidad obedecía a las inspiraciones de Mesía. Pero éste no abusaba de su poder secreto. Como un jugador de ajedrez que juega solo y lo mismo se interesa por los blancos que por los negros, don Álvaro cuidaba de los negocios conservadores lo mismo que de los liberales. Eran panes prestados. Si mandaban los del Marqués repartía estanquillos, comisiones y licencias de caza; pero cuando venían los liberales, el marqués de Vegallana seguía siendo el árbitro de las elecciones gracias a Mesía, y daba estanquillos, empleos y hasta prebendas. Así era el turno pacífico en Vetusta.

Leopoldo ALAS “Clarín”: *La Regenta*, 1884-1885.

2. Imagen



Sagasta es paseado en triunfo sobre un embudo y va seguido de una procesión en la que desfilan todos los vicios electorales de la época. Caricatura de “La Carcajada”.

PAU 2005, 2008, 2009, 2010

a) Texto:

El fraude electoral

Es muy triste considerar cómo se han hecho las últimas elecciones, con el menor número posible de electores, con bastantes resurrecciones de muertos y no pocas violencias y atropellos. Ya es costumbre que sólo voten los que de una manera u otra sacan partido de las amistades y servicios políticos, y la inmensa mayoría de la nación, mirando tan importante acto con desdén, se abstiene de tomar parte en él, segura de no alcanzar por procedimientos representativos el remedio de sus males. Por esto vemos que no hay gobierno que no saque mayoría en el número y forma que más le cuadra y desde que un bando político, cualquiera que sea, se entroniza en el Ministerio de Gobernación, ya puede estar seguro de que el país le ha de graciarse con unas cámaras a su gusto.

Pérez Galdós, B.: “Política española”. *Antología de artículos*, 1884

b) Cuadro:

Escaños por grupos políticos en el Congreso de los Diputados

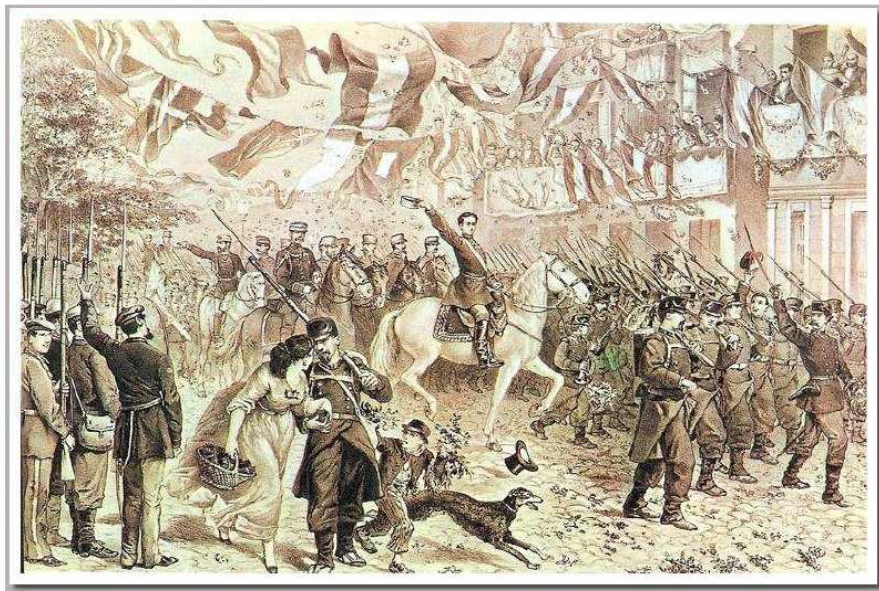
Partidos/Grupos	1876	1879	1881	1884	1886
Republicanos	1	7	32	5	22
Liberales	32	63	297	67	288
Conservadores	333	293	39	318	67
Otros	19	26	24	2	15
Total escaños	391	392	392	392	393

Fuente: M. M. Cuadrado: *Elecciones y partidos políticos de España*

PAU 2007

“Hemos entrado en un nuevo periodo político al que he consagrado mi obra desde 1874. El Ministerio presidido por Canovas había prestado relevantes servicios, terminado la guerra civil en España y en Cuba. Pero no había sabido controlar el orden alcanzado por los sacrificios de todos, con la libertad de todos. Y la nación a pesar de sus desgracias históricas, ama los principios liberales. Y debo decirle que el señor Sagasta los aplica con sinceridad y con deseo de no asustarse de los inconvenientes que trae consigo. Ha colgado la Ley de Imprenta en el Museo Arqueológico de las leyes inútiles; ha abierto la Universidad a todas las ideas y a todas las escuelas; ha dejado un amplio derecho de reunión que usa la democracia según le place y ha entrado en un periodo tal de libertades prácticas y tangibles que no podemos envidiar cosa alguna a los pueblos mas liberales de la tierra: Nosotros, si sabemos mantener la paz pública y el orden regular en las calles y en los campos [...].”

CASTELAR, E: *Discursos parlamentarios*, 1881.

PAU 2011**Documento 1:**

Entrada de Alfonso XII en Madrid el 15 de enero de 1875

Documento 2:**El fraude electoral**

Es muy triste considerar cómo se han hecho las últimas elecciones, con el menor número posible de electores, con bastantes resurrecciones de muertos y no pocas violencias y atropellos. Ya es costumbre que sólo voten los que de una manera u otra sacan partido de las amistades y servicios políticos, y la inmensa mayoría de la nación, mirando tan importante acto con desdén, se abstiene de tomar parte en él, segura de no alcanzar por procedimientos representativos el remedio de sus males. Por esto vemos que no hay gobierno que no saque mayoría en el número y forma que más le cuadra y desde que un bando político, cualquiera que sea, se entroniza en el Ministerio de Gobernación, ya puede estar seguro de que el país le ha de graduar con unas cámaras a su gusto.

Pérez Galdós, B.: "Política española". *Antología de artículos*, 1884

PAU 2003 (republicanismo, anarquismo y socialismo)

1. Texto

"Hemos dicho que somos internacionales; que deseamos la abolición de la propiedad individual; que deseamos que los instrumentos de trabajo pertenezcan a las sociedades obreras y que deseamos la abolición del derecho de herencia; no debemos ser de ningún partido político, y si no, a vosotros todos delegados pregunto: ¿Sabéis que algún partido político haya dicho que aceptaba las ideas de la Internacional? Pues si no aceptan nuestras ideas, ¿con qué derecho pretenden que vayamos a ayudarlos? Y si ellos aceptan la emancipación social de los trabajadores, ¿por qué no vienen con nosotros?, ¿por qué no son internacionales? (...)

Por esto mientras la Asociación Internacional de Trabajadores no se encuentre en mayoría absoluta de votos para tomar parte en las elecciones, no debe tomar parte en las mismas aunque sólo sea para demostrar a los burgueses y a los explotadores nuestros que estamos organizados y contamos con más fuerzas que ellos. Deseo que la Internacional no tome parte directamente en la política de la clase media. (...)

Actas del Congreso obrero de Barcelona. (1870)

2. Mapa

**PAU 2006, 2007 (republicanismo, anarquismo y socialismo)**

Intervención de Pablo Iglesias en un mitin

PAU 2004 (republicanismo, anarquismo y socialismo)

1. Texto

(...) La Federación de Trabajadores anárquico-colectivistas (...) no espera ni quiere nada del Estado y sí de la organización de la clase trabajadora, organización distinta y opuesta a la de todos los partidos políticos; porque éstos aspiran a la conquista del gobierno y los anarquistas deseamos la abolición de todos los poderes autoritarios; y porque nos ofrecéis la mejora y nosotros queremos la completa emancipación del pueblo (...). Si aceptaseis el Pacto y la Federación como los aceptan los anarquistas, sería fácil entendernos para trabajar sin tregua ni descanso en pro de la única Revolución posible, (...) la LIBRE FEDERACIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS MUNICIPIOS LIBRES.

Crónica de los Trabajadores de la Región Española, 1883.

2. Imagen



Pablo Iglesias, fundador del PSOE, en una manifestación de trabajadores en Madrid, con motivo del Primero de Mayo.

PAU 2006 (republicanismo, anarquismo y socialismo)

“Hemos dicho que somos internacionales; que deseamos la abolición de la propiedad individual; que deseamos que los instrumentos de trabajo pertenezcan a las sociedades obreras y que deseamos la abolición del derecho de herencia; no debemos ser de ningún partido político, y si no, a vosotros todos delegados pregunto: ¿Sabéis que algún partido político haya dicho que aceptaba las ideas de la Internacional? Pues si no aceptan nuestras ideas, ¿con qué derecho pretenden que vayamos a ayudarlos? Y si ellos aceptan la emancipación social de los trabajadores, ¿por qué no vienen con nosotros?, ¿por qué no son internacionales? (...)”

Por esto mientras la Asociación Internacional de Trabajadores no se encuentre en mayoría absoluta de votos para tomar parte en las elecciones, no debe tomar parte en las mismas aunque sólo sea para demostrar a los burgueses y a los explotadores nuestros que estamos organizados y contamos con más fuerzas que ellos. Yo deseo que la Internacional no tome parte directamente en la política de la clase media. (...)

Actas del Congreso obrero de Barcelona. (1870)